

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34727** *SUCESORES DE FORRERÍAS REYNES, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución nº 2312/2010 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Jorge Sánchez Sorribes contra la ejecutada "Sucesores de Forrerías Reynes, Sociedad Limitada", reclamación de despido, se ha dictado decreto de fecha 8 de noviembre 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 35.336,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082907-1